

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 17 de Noviembre de 2021.

Sres.

PRESENTE

Ref.: Expediente N° 164/472-D-21.-

Causante: Hogares – Farmacia.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los productos que se detallan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ALICATE P/ADULTOS	5
2	APÓSITO PROTECTOR CURITA CAJA X 10 U	10
3	BAJA LENGUA X 100U	2
4	BICARBONATO X 10 GR	10
5	CALADRYL CREMA X 70 GR	5
6	CINTA ADHESIVA P/VENDAJE HIPOALERGÉNICO 7,5 CM	10
7	DESCARTADORES DE AGUJAS MEDIANOS	2
8	ESPONJA DE BAÑO	40
9	FRASCO ESTERILIZADO PARA ANÁLISIS	30
10	GASA FUGAZINADA PAQUETE X 10 U	5
11	GUANTES DE LÁTEX DESCARTABLES TIPO QUIRÚRGICO CAJA X 100 U TALLE L	5
12	GUANTES DE LÁTEX DESCARTABLES TIPO QUIRÚRGICO CAJA X 100 U TALLE M	5
13	HIPOGLÓS CREMA X 50 GR	3
14	HIODOPovidona X 120ML TIPO PERVINOX	10
15	PLATSUL - A CREMA X 100 GR	2
16	SOLUCIÓN FISIOLÓGICA X 100 ML	10

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 12:00 del día 19 de Noviembre de 2021**; en calle Las Piedras N° 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo **cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar**, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

“Las entregas se harán en el Dispositivo de Cuidado Institucional, conforme lo acuerden con los responsables y de acuerdo a las necesidades del mismo. Por lo tanto, se solicita que al momento de la distribución y/o recepción se cumpla con el buen estado de los artículos requeridos.”

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constancia de inscripción expedida por DGR Tucumán
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (Requisitos para contratar con el Estado).

Sin otro particular lo saludo atentamente.

A.F.